



## PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE NUEVO INGRESO AL SEMESTRE AGOSTO- DICIEMBRE-2026

### MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Elaboramos el siguiente proceso de inscripción para los alumnos de Nuevo Ingreso, a la Maestría en Desarrollo Regional e Innovación Tecnológica. Lee detenidamente todos los puntos señalados a continuación, antes de iniciar el proceso.

1.- Fechas de Inscripción del 20 de julio al 21 de agosto 2026.  
Curso de Inducción 22 de agosto 2026  
Inicio de Clases 29 de agosto 2026

2.- Podrás realizar tus pagos en pagos en línea, en las mismas fechas de inscripción del 20 de julio al 21 de agosto 2026.

3.- Descarga e imprime tu ficha de pago en el siguiente link:  
<https://itescham.mindbox.app/login/alumno>, ingresando con tu matricula y nips que se envió a tu correo.

Datos para aportaciones en línea.  
<https://drive.google.com/file/d/1HEi721Gw2tNz23Hk95Mh42TIdFsIFa5e/view?usp=sharing>

4.- Después de haber enviado tu ficha de pago al correo de [facturacion@champtoton.tecnm.mx](mailto:facturacion@champtoton.tecnm.mx), recibirás tu factura, la cual entregaras en Control Escolar, juntamente con los requisitos que a continuación se mencionan:

5.- Requisitos de Inscripción que deberás entregar en el Departamento de Control Escolar, después de realizar la aportación correspondiente.

#### Lista de Documentos:

- ☐ Currículum vitae.
- ☐ Título y cédula profesional de licenciatura; en caso de estar en trámite, Copia del Acta de





**Instituto Tecnológico Superior de Champotón**

Dirección General  
Subdirección de Planeación

Examen de Grado o Constancia de Exención de Examen Profesional.

- ☐ Acta de nacimiento en original y copia
- ☐ CURP (expedición no mayor a seis meses / descargado de [www.gob.mx/curp](http://www.gob.mx/curp))
- ☐ Identificación oficial con fotografía en original y copia (INE, Cédula Profesional c/foto, licencia de manejo o cartilla militar).
- ☐ Original y copia del título y cédula profesional de licenciatura; en caso de estar en trámite, copia del Acta de Examen de Grado o Constancia de Exención de Examen Profesional y dos copias de carta compromiso con firma autógrafa (formato de carta compromiso disponible en [https://champoton.tecnm.mx/ITS\\_Champoton/](https://champoton.tecnm.mx/ITS_Champoton/))
- ☐ Certificado de estudios con promedio mínimo de 80(\*) o su equivalente, en la licenciatura.
- ☐ 6 fotografías a color de frente, autoadheribles (\*\*), fondo blanco, tamaño infantil.
- ☐ Recibo oficial de los pagos relacionados en el paso 2.

**Nota:** Todos los documentos deberán ser entregados o enviados en formato PDF, legibles, a más tardar el 28 de agosto de 2026, al correo [raul.dt@champoton.tecnm.mx](mailto:raul.dt@champoton.tecnm.mx) en el orden anterior.

Toda la documentación que se entregue deberá ser legible y encontrarse en buen estado sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez.

\*Cualquier situación extraordinaria, queda sujeto a dictamen del comité de posgrado.

NOTA: Al entregar los requisitos y facturas correspondientes, personal del Departamento de Control Escolar les hará llegar o entregar su Contrato de Estudiante, así como su carga académica (lista de materias).

Mayores informes con la Mtra. Leydi Rubí Chacón Morales, jefa del Departamento de Control Escolar, de 9:00 am a 3:00 pm, al correo [servicios\\_escolares@champoton.tecnm.mx](mailto:servicios_escolares@champoton.tecnm.mx).

**SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN**  
**982 265 5083**

